

COMPANIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 23 de mayo del dos mil diez y ocho, en las oficinas ubicadas en la Avenida Flavio Reyes y Calle 31.- Casa 3006 de la Ciudad de Maná, desde las 15h00, comparece la señora Catalina Placencia por sus propios derechos, y la señora Patricia Placencia por sus propios derechos, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver las siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio del 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, contados al 31 de diciembre del 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Auditores Externos y fijación de sus honorarios
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

Preside la junta la señora Catalina Placencia y se nombra como secretaria a la Sra. Valeria Escobar, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION USD.	TOTAL USD.
CATALINA PLACENCIA	9.878	1,00	9.878,00
PATRICIA PLACENCIA	202	1,00	202,00
TOTAL:	10.080		10.080,00

Una vez que la señora secretaria certifica que está representada la totalidad de capital social, la junta pasa a conocer la agenda. Se deja constancia que los documentos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la junta:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2017.
La señora secretaria da lectura a su informe y la junta lo aprueba por unanimidad.
2. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del 2017
Se da lectura al informe de la firma de Auditores Externos ACEVEDO Y ASOCIADOS C. LTDA. y se lo aprueba por unanimidad.
3. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del 2017.
Se da lectura al informe de la Sra. Susana Ramirez, Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.
4. Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, contados al 31 de diciembre del 2017

Una vez revisados, los mismos se aprueban por unanimidad. Se deja constancia que los documentos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

5. **Destino de las Resultados del ejercicio**
 La compañía SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP en el ejercicio económico del año 2017, presenta una Pérdida de \$, incluidos Impuesto a la Renta y Participación trabajadores.
 La Junta en base a la recomendación de su Gerente, resuelve que la Pérdida de este ejercicio, se mantenga en la cuenta Resultados acumulados.

CONCEPTO	VALOR
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-25,652.99
TRABAJADORES	
15% Reparto Trabajadores	0.00
22% Impuesto a la Renta corriente	-7,296.64
PERDIDA NETA:	-32,949.63
10% Reserva Legal	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Pérdida)	-32,949.63

6. **Nombramiento de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.**
 Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar a la firma de Auditoría Externa ACEVEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. para el ejercicio fiscal 2018; y, en cuanto a los respectivos honorarios, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que apruebe al respecto.

7. **Nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.**
 Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar como Comisario Principal, a la señora Susana Ramirez Sola para el ejercicio fiscal 2018; y, la junta nombra Comisario suplente, a la Sra. Mónica Vinuesa Pastano por el período de un año. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaría se dé lectura, hecho lo cual se la aprueba por unanimidad a las 16h00.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP, DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2018.

ACCIONISTA CATALINA PLACENCIA
 ACCIONISTA CATALINA PLACENCIA
 PRESIDENTE CATALINA PLACENCIA

ACCIONISTA PATRICIA PLACENCIA
 SECRETARIA PATRICIA ESCOBAR